

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

INSTITUTO SUPERIOR de FORMACIÓN DOCENTE y TÉCNICA N° 209

CEFERINO NAMUNCURÁ

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

ASIGNATURA: FILOSOFÍA

CURSO: 1er. año

AÑO LECTIVO: 2024

Profesor: DANIEL RAMIREZ.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Fortalecer nuestra identidad asumiendo y vivenciando los ejes del ideario. Fortalecer la construcción de la comunidad educativa que permite el encuentro con el otro, desarrollando hábitos de comprensión, diálogo y participación permanente.

FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Como actividad de fortalecimiento del proceso de formación de los estudiantes y futuros docentes, la función de la cátedra, entre otras, será que los mismos desarrollen actitudes de autonomía, responsabilidad y compromiso con el trabajo pedagógico. Así mismo propiciar que la tarea didáctico-pedagógica se oriente a producir conocimientos como actividad intersubjetiva, resultado del esfuerzo, la dedicación y la colaboración.

La propuesta de esta asignatura pretende brindar herramientas conceptuales a futuras y futuros docentes para la comprensión del proceso, de la práctica y del campo educativo que permitan cuestionar, problematizar y, por lo tanto, romper con la naturalización de la concepción de los mismos.

Las actividades de formación e investigación formaran parte de este proyecto que, desde esta asignatura, desarrollará una formación en DD.HH., tendiente a la comprensión y respeto por las diferencias y a la no confusión con la construcción de los "diferentes".

FUNDAMENTACIÓN.

En una asignatura como Filosofía el desarrollo de los contenidos constituye sólo un instrumento para lograr niveles de reflexión, abstracción y argumentación que son válidos por sí mismos y van más allá de esos contenidos. Por otro lado, las problemáticas desarrolladas constituyen modos de aproximación al campo educativo en sus múltiples dimensiones; tarea indispensable en toda disciplina que se asuma como integrante del Campo de Fundamentación en toda carrera de formación docente. La cátedra de Filosofía no se limita solo a enseñar las diferentes corrientes de pensamiento que han tenido lugar a lo largo de la historia, propone, además, centrarse en la formación del pensamiento lógico y la reflexión crítica de los estudiantes y futuros docentes.

Dado que la "Filosofía" tiene como uno de sus tantos propósitos brindar y aportar a la comprensión del complejo campo educativo en todas sus dimensiones, los problemas filosóficos serán abordados en relación con la educación, la vida humana y la cultura. Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre problemáticas propias de la disciplina filosófica y un campo de intervención profesional, el campo educativo. La Filosofía como campo del saber y modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo se constituye en un ámbito de importante valor formativo para los futuros docentes.

No se trata simplemente de reproducir o reconstruir la rica, vasta y compleja historia de la Filosofía a partir de ciertas tradiciones o determinados pensadores, sino de proveer de fundamentos críticos e instancias de reflexión-contextualizadas social e históricamente a las problemáticas propias de la formación de Profesores. Como aportes centrales de la Filosofía vinculados al Campo de la Formación General se incluyen, entre otros, la reflexión sobre las problemáticas del conocimiento en la historia del pensamiento, el impacto de los debates epistemológicos en el análisis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, las preguntas por las razones y sentidos de la educación y por los problemas centrales que atraviesan las prácticas. Se trata de propender a una formación que favorezca el acercamiento a los modos en que diferentes perspectivas filosóficas construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar. En este sentido, la problemática axiológica resulta una cuestión clave para discutir, argumentar y asumir posturas críticas relativas a problemas éticos del contexto social y de las instituciones educativas, asumiendo que al acto de educar es un acto fundamentalmente ético político.

La fundamentación de esta cátedra está pensada como un espacio introductorio al ámbito filosófico y a su aplicación al campo de la educación.

Los problemas filosóficos, sin embargo, no serán presentados de modo abstracto y/o aislado, sino que serán problematizados a partir de su ubicación en condiciones históricas determinadas y en los contextos geo-culturales de su producción. Se considerarán las líneas fundamentales del pensamiento occidental, pero se prestará especial atención al pensamiento situado en América Latina y en la Argentina, imprescindible para reconocer las corrientes pedagógicas y los hitos en la educación en nuestras sociedades.

Esta asignatura se ubica en el Campo de fundamentación y tiene correlación temática y de sentido con dos espacios curriculares en 4° año del Profesorado de Educación Física, a saber: "Reflexión filosófica de la Educación" y "Dimensión ético-política de la praxis Docente". Las tres asignaturas aportan al perfil del egresado una mirada crítica y no ingenua del quehacer pedagógico, un compromiso con el otro/a y un profundo respeto por los/las estudiantes y futuros docentes como sujetos de la educación y de los educadores a su servicio.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Que los estudiantes desarrollen:

- Comprensión de conceptos y teorías filosóficas;
- Construcción autónoma del conocimiento;
- Introducción a la lectura personal de textos filosóficos;
- Comprender los principales postulados de la filosofía emergente de la antigüedad. • Analizar el progreso del conocimiento científico a la luz de las distintas concepciones filosóficas clásicas y la crítica posmoderna.
- Valorar el pensamiento filosófico como medio de reflexión acerca de la estética en tanto constructo social y el arte como manifestación posible de la misma. • Utilizar los aportes de la filosofía para el abordaje de las problemáticas contemporáneas y los sucesos macrosociales significativos del siglo XXI. • Comprender los aportes de la filosofía al terreno político en lo que respecta a la legitimación de los diversos órdenes sociales imperantes a lo largo de la historia.

OBJETIVOS:

El objetivo general de esta asignatura es introducir a los estudiantes y futuros docentes en la reflexión filosófica y antropológica para ser aplicadas en aquellas disciplinas que forman parte de su Plan de estudios, en vistas de su utilización en la práctica docente.

Objetivos específicos:

Las actividades propuestas apuntan específicamente a los estudiantes y futuros docentes sean capaces de:

1. Identificar las características propias del saber filosófico y sus diferencias y relaciones con otros saberes y con las prácticas sociales (especialmente las del historiador y el educador).
2. Reconocer el carácter problemático y la importancia de la reflexión filosófica para su desarrollo profesional docente e identificar las distintas dimensiones en que puede plantearse esta problemática
3. Diferenciar las principales concepciones sobre el sujeto humano, su papel en la historia y su relación con las prácticas docentes.
4. Comprender las características de las principales propuestas filosófico-políticas y su fundamentación en concepciones sobre la naturaleza humana
5. Reconocer la importancia de la dimensión temporal y los planteos de filosofía de la Historia del pensamiento clásico, el idealismo absoluto, el existencialismo y el planteo genealógico de Foucault.

PROPÓSITOS DEL DOCENTE.

El propósito de la cátedra es promover en los estudiantes y futuros docentes una resignificación de los modos habituales de pensar el ser en el mundo y el acontecimiento de la educación, desde el contexto histórico donde se desarrolla nuestra práctica pedagógica.

ENCUADRE METODOLÓGICO

Se entiende el proceso de enseñanza-aprendizaje como una construcción colectiva, donde todos aportan sus saberes y sus visiones del mundo; con la apertura de espacios que faciliten la conceptualización de lo trabajado y pueda interrelacionarse la teoría con la praxis. Cada clase comprende el desarrollo de un tema, la lectura bibliográfica correspondiente y el planteamiento de situaciones problemáticas. Los temas serán ofrecidos desde el relato del contexto histórico desde donde surgió y los trabajos no deben perder de vista el paradigma que sostiene cada tesis.

RECURSOS.

- Textos-fuente;
- Guías de lectura; guías de trabajo e informes;
- Trabajos prácticos individuales y grupales;
- Artículos de divulgación científica;
- Proyección de videos;
- Obras literarias;
- Artículos periodísticos

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD I. Introducción al pensar filosófico.

Acercamiento a la filosofía y a los filósofos. Distinción de saberes. La pregunta por la filosofía como término defensivo. El paso del Mito al Logos.

Comienzo de la filosofía: contexto social, político y económico. Democracia griega. Los sofistas.

Sócrates y el descubrimiento del concepto. La mayéutica. Crítica de Ranciere: el maestro ignorante y la lógica de la emancipación. Orígenes del pensar: el asombro, la duda y las situaciones límites. El malestar ante la época. Construcción de un pensamiento autónomo: filosofía nacional.

Bibliografía obligatoria. Unidad I

ORTEGA Y GASSET, J. Origen y epílogo de la filosofía.

CARPIO, A. Principios de filosofía. Buenos Aires. Glauco. 1984. Cap. III, IV. KOHAN, W. Infancia, entre educación y filosofía. Buenos Aires. Laertes. 2004. Cap. VI

PLATÓN. La apología de Sócrates. Buenos Aires. Eudeba. 1995. CERLETTI, A. La filosofía en la escuela. Buenos Aires. Eudeba. 1996. Cap. III FEINMANN, J.P. ¿Qué es la filosofía? Buenos Aires. Prometeo. 2002. Clase 2. CASALLA, M. Razón y

Revolución. Buenos Aires. Siglo XXI. 1983. Introducción. Bibliografía de consulta.

ORTEGA Y GASSET, J. ¿Qué es la filosofía? Revista de Occidente. Madrid. 1996.

JASPERS, K. La filosofía. Buenos Aires. FCE. 1978.

HEGEL, G.W.F. Lecciones sobre la filosofía de la historia universal. Madrid. Revista de Occidente. 1974.

FEINMANN, J.P. La filosofía y el barro de la historia. Buenos Aires. Planeta. 2008.

FERRATER MORA, J. Diccionario de filosofía. Buenos Aires. Sudamericana. 1965.

ROIG, A. Teoría crítica del pensamiento latinoamericano. México. FCE. 1981

UNIDAD II. El problema antropológico.

Posiciones esencialistas. Aristóteles y el alma racional: fundamento de la desigualdad. Dussel y el mito de la modernidad.

Platón y el dualismo. Scheler y la persona como centro. Hobbes y el Leviatán.

Rousseau y el origen de la desigualdad entre los hombres.

Sartre y el hombre como proyecto.

Foucault y el sujeto sujetado. Unidades mínimas y medios del buen encauzamiento.

Bibliografía obligatoria. Unidad II

ARISTÓTELES. Política. Madrid. Gredos. 1972. Libro 1.

SCHELER, M. El puesto del hombre en el Cosmos. Buenos Aires. Losada. 1970.

PLATÓN. República. Alba. Madrid. 2000.

SARTRE, J.P. El existencialismo es un humanismo. Buenos Aires. Huascar. 1972.

FOUCAULT, M. Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión. Siglo XXI. México. 1999. "Medios del buen encauzamiento"

HOPENHAYN, M. "Michel Foucault: poder, condicionamiento". En Revista David y Goliat. N° 50. Buenos Aires. CALACSO, diciembre de 1986.

HOBBS, T. Leviatán. México. FCE. 2003. Parte I. Del hombre.

ROUSSEAU, J.J. El origen de la desigualdad entre los hombres. Buenos Aires. Leviatán. Fragmentos.

UNIDAD III. El problema ético.

Ética y Moralidad. La libertad desde Sartre y Strawson. Aristóteles y la eudaimonía. La virtud. Condiciones de la acción virtuosa.

Kant y la ética del deber. Imperativos categóricos. Obligaciones directas e indirectas.

Stuart Mill y el utilitarismo.

Placeres espirituales y placeres corporales.

Ética de los principios de David Ross. Ética y ciencia.

Bibliografía obligatoria. Unidad III.

ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco. Madrid. Gredos. 1969. Libro I

STRAWSON. Libertad y resentimiento. México. UNAM. 1992. Cap. I KANT, I.

Cimentación para una metafísica de las costumbres. Buenos Aires. Aguilar. 1960. Cap. 1.

STUART MILL, J. El utilitarismo. Buenos Aires. Alianza Editorial. 2014. Fragmentos.

FLACSO VIRTUAL. Bioética 2006. Clase 4.

BUNGE, M. Ideología y pseudociencia. Buenos Aires, sudamericana. "La tecnología y los males de nuestro tiempo"

MARÍ, E. "Preservar la dignidad". En Página 12. Buenos Aires. 1989.

Unidad IV. El problema gnoseológico.

Problemática del conocimiento. El problema de la verdad. Realismo y verdad en Aristóteles.

Verdad y reminiscencia en Platón.

El racionalismo: Descartes.

El empirismo: Hume.

El idealismo trascendental: Kant. La teoría convencionalista.

Bibliografía obligatoria. Unidad IV.

DESCARTES, R. Meditaciones metafísicas. Buenos Aires. Eudeba. 1980.

PEREZ LINDO, A. El problema de la verdad. Buenos Aires. Biblos. 1993.

PRESUPUESTO DE TIEMPO

1° Cuatrimestre: Unidades I, II y III

2° Cuatrimestre: Unidades IV y V.

EVALUACIÓN

A lo largo del año, la evaluación será continua y permanente, teniendo en cuenta el trabajo y compromiso de las mismas tanto durante las clases como a nivel extracurricular, la participación comprometida y respetuosa de los aportes de los y las compañeros/as, la lectura atenta y comprensiva de los materiales bibliográficos propuestos, la utilización de vocabulario específico y el desarrollo claro de sus saberes.

Asimismo, se evaluará a los alumnos en cada cuatrimestre mediante realización de exámenes escritos, al menos uno por cuatrimestre y si es necesario su respectivo recuperatorio. Como resultado de todos los procesos evaluativos, se realizarán dos informes anuales: el primero será entregado antes de finalizar el primer cuatrimestre, mientras que el segundo se presentará antes de concluir el mes de noviembre. Por otra parte, la asistencia será obligatoria en un 80%, debiendo justificar las faltas en situación de examen, para poder acceder a una nueva fecha evaluatoria. Habiendo aprobado los dos cuatrimestres con 4 (cuatro) o más de 4(cuatro) podrán acceder al examen final, pero si no resultase aprobado, deberá rendir recuperatorio en las fechas establecidas institucionalmente a tal fin.

La acreditación final deberá integrar todos los contenidos analizados en esta perspectiva, y aquellos saberes de las Perspectivas de la Fundamentación que pudieran tener relación con los anteriores.

Podrán promocionar la materia quienes hayan logrado un puntaje de 8 (ocho) o más y sólo se presentarán a las mesas finales de diciembre o marzo a firmar libretas.

Finalmente, serán considerados como criterios de promoción las siguientes

condiciones:

- Participación en clase, sobre todo privilegiando las relaciones que puedan establecer con la teoría y la práctica.
- Comprensión y seguimiento de la bibliografía, lo cual incluye la lectura previa, la realización de resúmenes, síntesis, y las estrategias que los/las alumnas/os consideren convenientes para su apropiación.
- Nivel de conceptualización acorde al trabajado en las clases.
- Argumentación fundamentada de sus puntos de vista.
- Presentación en tiempo y forma, considerando prolijidad, ortografía, redacción clara, legible y coherente.
- Actitud democrática y dialógica para el trabajo en clase.